



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 4 JUN. 2024 Hs. 15:50	
Numero: 623	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Periccia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**Nota N° 064/2024
LETRA: B.P.J - N.P**

Ushuaia, 14 de Junio 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Declaración de interés municipal al Grupo de Danzas Folclóricas La Telesita, quienes han sido invitados a participar del 9no. International Folk Festival - Dance Folk a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el convencimiento que declarar de interés al Grupo de Danzas Folclóricas Nativas Argentinas "La Telesita" aportará a su difusión y conocimiento siendo que, la cultura es la base fundamental de un pueblo y un pueblo que baila es un pueblo libre, por ello solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El grupo de danzas folclóricas Argentina nace en 2018, con el nombre de "La Telesita" en alusión a la bailarina santiagueña Telésfora Castillo, con el claro objetivo de transmitir, difundir y mantener vivas nuestras tradiciones, fomentando el gusto de bailar nuestras danzas. Así se abre un nuevo Taller de Danzas Folclóricas Nativas Argentinas a cargo de los Profesores Monica Chazarreta y Jose Chazarreta que actualmente cuenta con 36 integrantes.

La Telesita cuenta con la experiencia de escenario, a lo cual dicho conocimiento le permite al grupo presentarse en distintos eventos como: "Día Nacional de la Zamba", "Fiesta de las provincias", "Veladas del 25 de mayo y 9 de julio", " Bailando me siento libre" y la "Fiesta Nacional de la Noche más Larga".

En el año 2013, tuvieron el privilegio de bailar para el acto central de la Provincia el Día de la Independencia.

Concurrieron por 3er año consecutivo al "Encuentro Patagónico de Danzas" en Porvenir Chile, representando a la Provincia, llevando nuestros colores con orgullo a la ciudad hermana.

Este año, el grupo de danzas folclóricas "La Telesita" fue invitado a participar en el 9no Internacional Folk Festival - Dance Folk a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia del 12 al 18 de noviembre de 2024, en el que participarán 20 bailarines y bailarinas fueguinas

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal al Grupo de Danzas Folclóricas Argentinas "La Telesita".


ARTÍCULO 2°.- Declarar de interés municipal la participación al 9no Internacional Folk Festival-Dance Folk, a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 12 al 18 de noviembre del 2024.

ARTÍCULO 3°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia